

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VAN GOHG S.A., CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN LAS CALLES AVENIDA DEL EJERCITO 431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA MIERCOLES 15 DE MAYO DEL 2013 A LAS 10H00.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas del día Miércoles 15 de Mayo del 2013 en el domicilio de las oficinas de la Compañía **INMOBILIARIA VAN GOHG S.A.**, ubicado en las calles Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, de ésta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA VAN GOHG S. A.**, la misma que por estar presente el cien por ciento de sus accionistas, es Universal. El señor Ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, propietario de Cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora Angela F. Carbo Jurado de Huertas, propietaria de Ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora Heien Huertas Carbo, propietaria de Ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, el señor Harry Christian Huertas Carbo, propietario de Ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En este acto, la señora Angela F. Carbo de Huertas, quien preside la sesión en su calidad de Presidenta titular de la compañía, declara que por encontrarse presente el quórum requerido, la Junta resuelve instalarse a las 10H15 del mismo día, en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar sobre los puntos del orden del día, señalados para esta Junta. La Presidenta solicita al Secretario de inicio a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Secretario el Gerente General, señor ingeniero Harry Huertas Guerra, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el ciento por ciento (100%) de los accionistas, del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidenta de la Junta. La Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura a los **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**, lo cual se hace a continuación: **1.-** Conocer y Resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; la Presidenta solicita a los accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se pronuncien. La junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual del Gerente General, resuelven aprobarla. **2.-** Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al año 2012. La Junta